

ÍNDICE AI: MDE 13/24/97/s

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 00.01 HORAS DEL MIÉRCOLES 3 DE JUNIO

## IRÁN: DIRIGENTES RELIGIOSOS CHIITAS, VÍCTIMAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Desde que en 1979 se creó la República Islámica Irán, dirigentes religiosos opuestos a principios fundamentales del sistema político o a las políticas gubernamentales iraníes, así como sus seguidores y correligionarios, han sido víctimas de violaciones de derechos humanos. Mientras que algunas de estas violaciones han sido bien documentadas a lo largo de los años, ha sido menos conocido que entre las víctimas ha habido determinados dirigentes religiosos chiitas y sus seguidores, ha afirmado Amnistía Internacional en un informe publicado ayer.

En un informe de 23 páginas, la organización ha documentado la constante de violaciones de derechos humanos que padecen determinados círculos religiosos iraníes. Según informes, al menos tres destacadas personalidades religiosas están detenidas bajo arresto domiciliario y sus seguidores han sido detenidos y, al parecer, torturados. A algunos los juzgaron sin las debidas garantías, con frecuencia en un tribunal especial, mientras que otros estaban recluidos sin juicio. Sigue sin conocerse la suerte de algunos. Es posible que muchos, si no todos, sean presos de conciencia.

Las violaciones de derechos humanos contra dirigentes religiosos y sus seguidores se han producido cuando esos dirigentes se han opuesto a políticas gubernamentales, como la referente a la autoridad absoluta del *vali-ye faqih* (Jefe) o a la continuación de la guerra entre Irán e Iraq, o cuando han criticado violaciones de derechos humanos. Algunos se han resistido a aceptar al ayatolá Khamenei (sucesor del difunto ayatolá Jomeini) como destacada personalidad religiosa.

Muchos de los que fueron juzgados comparecieron ante el Tribunal Especial para el Clero (*dadgah-e vizhe-ye rouhaniyat*), creado en 1987 para investigar y juzgar delitos como «actividades contrarrevolucionarias, corrupción, inmoralidad, actos ilegítimos, todo lo que pueda perjudicar el prestigio del clero y los actos cometidos por 'pseudoclérigos'». En Irán, esas vagas acusaciones a menudo están sancionadas con onerosas penas, como largas condenas de prisión o la pena de muerte.

«Debido a su carácter extraordinario, este tribunal y sus procedimientos violan normas internacionales de derechos humanos de las que Irán es Estado parte, y es imposible, por su propia naturaleza, que cumpla el derecho de los acusados a un juicio justo», ha afirmado Amnistía Internacional.

A finales de la década de los años ochenta, centenares de simpatizantes del gran ayatolá Montazeri fueron arrestados. Ejecutaron al menos a 12 de ellos. Según informes, centenares de seguidores de otros dirigentes religiosos también han sido arrestados, torturados o maltratados, en especial desde 1995. Después de que, en junio de 1995, el gran ayatolá Rouhani remitió al presidente Hashemi Rafsanjani una carta abierta en la que criticaba determinadas acciones gubernamentales, las fuerzas de seguridad arrestaron a su hijo menor, Javad, quien al parecer fue condenado a tres años de cárcel, que posteriormente se redujeron a uno.

Centenares, si no millares, de seguidores y familiares del gran ayatolá Sayed Mohammad Shirazi han sido hostigados. Muchos han sido detenidos y torturados. Entre los métodos de tortura utilizados contra algunos de estos detenidos, en los informes se mencionan palizas, privación de sueño durante periodos prolongados, administración de descargas eléctricas y amenaza de ejecución por electrocución después de adherir electrodos al cuerpo. Al parecer, Sheikh Ali Ma'ash ha necesitado tratamiento médico después de quedar en libertad, como consecuencia de las torturas padecidas, una de cuyas secuelas fue la fractura no tratada de un dedo del pie derecho.

Esta constante de violaciones de derechos humanos no es reciente, sino que comenzó en los primeros años posteriores a la creación de la República Islámica de Irán. Entre las personalidades religiosas que han estado bajo arresto domiciliario o cuyos seguidores han estado detenidos cabe citar al gran ayatolá Mohammad Taher Al Shubayr Khagani y al gran ayatolá Kazem Shariatmadari, ambos muertos en la actualidad. El gran ayatolá Sayed Hassan Tabataba i-Qomi lleva más de 13 años bajo arresto domiciliario en Mashhad, y el gran ayatolá Sayed Mohammad Sadeq Rouhani más de 12 años.

Según informes, destacadas personalidades religiosas chiitas también han sido torturadas mientras estaban detenidas. El gran ayatolá Ya'sub al Din Rastgari, de más de 70 años, acusado de criticar la política del gobierno, ha sido arrestado y detenido varias veces. A raíz de su último arresto, a finales de febrero de 1996, estuvo recluso en régimen de incomunicación, según informes, la mayor parte del tiempo en las prisiones de Tawhid y Evin de Teherán, hasta julio de 1996. Se cree que le han trasladado a un hospital, posiblemente en relación con torturas. Según informes, en agosto de 1996 fue condenado a tres años de cárcel en un juicio sumario, por cargos vagamente definidos, durante el cual no tuvo acceso a un abogado.

El gran ayatolá Rastgari fue excarcelado en diciembre de 1996, pero inmediatamente después fue puesto bajo arresto domiciliario en Qom. Amnistía Internacional cree que puede ser un preso de conciencia, detenido bajo arresto domiciliario exclusivamente a causa de sus actividades o convicciones no violentas.

En numerosas ocasiones, Amnistía Internacional ha solicitado a las autoridades iraníes una aclaración sobre las razones del arresto y la detención de esas personas, así como sobre su situación jurídica. La organización ha pedido que se libere de forma inmediata e incondicional a los presos de conciencia y que se juzgue con prontitud y con las debidas garantías a los presos políticos. Las autoridades iraníes han hecho caso omiso de estos llamamientos y siguen cometiéndose graves violaciones de derechos humanos.

\*\*\*\*\*

**Para obtener más información, una copia del informe o concertar entrevistas, llamen a la oficina de prensa de Amnistía Internacional, en el número +44 171 413 5831**